



GETAFE
AYUNTAMIENTO

CONCEJALÍA
EDUCACIÓN,
MUJER E IGUALDAD

PROPUESTA QUE PRESENTA LA CONCEJALA DE EDUCACIÓN, MUJER E IGUALDAD AL AYUNTAMIENTO PLENO SOBRE LA APROBACIÓN DEL MANIFIESTO DEL CONSEJO SECTORIAL DE MUJER E IGUALDAD DE GETAFE POR EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES – 25 DE NOVIEMBRE

Más de 1000 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas desde que existen registros, desde 2003. En España se aprobó en 2004 la Ley contra la Violencia de Género por unanimidad en el Congreso de los Diputados. Según los datos publicados en el Ministerio de Igualdad, **62 mujeres son asesinadas al año de media en España.**

Desde el asesinato de **Ana Orantes se vivió un antes y un después sobre la violencia de género.** Fue el rostro de la violencia machista cuando denunció en un programa televisivo que era víctima y 13 días fue asesinada por su exmarido.

El caso cambió la percepción de la violencia machista en España y fue clave en la reforma penal de 1999 que introdujo la persecución de oficio de los malos tratos. En 2003, año en el que comenzó a haber estadísticas sobre las mujeres asesinadas por violencia de género, **71 mujeres fueron asesinadas.**

En el año 2012 se consigue por primera vez rebajar la cifra de mujeres asesinadas. 52 mujeres, la cifra más baja de los últimos diez años. Y también aumenta, por primera vez, las que habían denunciado.

De nuevo se consigue rebajar la cifra en 2018 a 47 mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas. La radiografía es la de una mujer de mediana edad (17 tenían entre 41 y 50 años), asesinada por una pareja con la que además convivía (sucedió en 28 de los casos) y que no contaba con denuncia previa (solo 14 lo habían hecho).

En noviembre de 2019, **la cifra ya supera los datos del año 2018.** Unos datos escalofriantes que cada vez preocupan más a la sociedad española.

Por todo lo anteriormente expuesto, y una vez reunido el Consejo Sectorial de Mujer e Igualdad, la Concejala de Educación, Mujer e Igualdad propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos.

PRIMERO.- Aprobar el manifiesto del Consejo Sectorial de Mujer e Igualdad de Getafe sobre “el Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres”

“MANIFESTO DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, “ 25 DE NOVIEMBRE”, 2019.

Un año más estamos donde no quisiéramos estar: en las calles saliendo a denunciar todas las violencias que las mujeres sufrimos en nuestro país y en el resto del mundo.

Un año más tenemos que denunciar los asesinatos semanales que sufrimos en nuestras ciudades, la cifra se ha incrementado respecto al año 2018. ¿Qué le ocurre a una sociedad que asesina a sus mujeres, que discrimina de tantas formas a las mismas?

La respuesta para nosotras es clara: es una sociedad machista, injusta y enferma, donde todavía perviven muchos pensamientos y actitudes misóginas.

La violencia de género, no “intrafamiliar” como algunos quieren ahora llamarla, está respaldada y perpetuada por un sistema patriarcal y machista que nos veja a las mujeres por el mero hecho de serlo. Negar la existencia de esto es negar la violencia de género y por lo tanto, dejarnos sin voz una vez más a las mujeres, después de años de lucha y estudio por sacar a luz todo este maltrato invisible.

El problema de la violencia de género no reside ya en sus víctimas que son una cifra intolerable para cualquier sociedad, además de sus descendientes y familiares afectados. El problema es todo el sistema que apoya que las mujeres podamos ser asesinadas sin que salten todas las alarmas posibles: leyes que no abarcan como violencia de género otras violencias machistas (violaciones que sólo se consideran abusos sexuales aunque sean cometidos por “manadas”, trata, prostitución, pornografía, brecha salarial, acoso sexual en el trabajo, etc.). Exigimos que se cumpla el Pacto de Estado contra la Violencia de género, que se dote de todos los recursos humanos y económicos necesarios; los Planes de Igualdad en las empresas y municipios para hacer transversal la perspectiva de género en todas las políticas públicas.

No cierres los ojos ante la violencia de género, porque está ahí y no vamos a permitir que nos callen nunca más.

Por todo esto DENUNCIAMOS ALTO Y CLARO :

BASTA DE PIROPOS QUE VIOLENTAN E INVADEN

BASTA DE DESCALIFICACIONES E INFRAVALORACIONES

BASTA DE ANUNCIOS MACHISTAS QUE UTILIZAN NUESTRO CUERPO

BASTA DE OCUPAR NUESTRO ESPACIO

BASTA DE VIGILAR NUESTRA FORMA DE VESTIR

BASTA DE CONTROLAR NUESTRO TIEMPO

BASTA DE ESPIAR MI MÓVIL, MI ORDENADOR, MIS REDES

BASTA DE CONDICIONAR MIS DECISIONES

BASTA DE SENTIR MIEDO

BASTA DE INTIMIDACIONES EN LA CALLE

BASTA DE ROCES DISIMULADOS EN EL TRANSPORTE

BASTA DE VIOLACIONES Y AGRESIONES SEXUALES

BASTA DE NO REPARTIR TAREAS DOMÉSTICAS

BASTA DE NO COMPARTIR LOS CUIDADOS A PERSONAS DEPENDIENTES

BASTA DE BRECHA SALARIAL

BASTA DE NO DECIDIR EN LA ECONOMÍA FAMILIAR

BASTA DE PENSIONES INJUSTAS

BASTA DEL “TECHO DE CRISTAL”

BASTA DE MALTRATO PSICOLÓGICO

BASTA DE AGRESIONES FÍSICAS, MUTILACIONES, SECUESTROS

BASTA DE COMPRAR y VENDER NUESTRO CUERPO

BASTA DE COMPRAR NUESTRO ÚTERO

BASTA DE COMPRAR NUESTROS HIJOS

BASTA DE AGRESIONES HOMÓFOBAS A LAS MUJERES

BASTA DE NO DEJARNOS SER LIBRES

BASTA DE ASESINATOS MACHISTAS

BASTA DE UNA SOCIEDAD PATRIARCAL QUE OPRIME Y MATA A SUS MUJERES”

Si todo esto te repugna, te conmueve y/o te provoca una reflexión, es lo que necesitamos: ciudadanos y ciudadanas que se alíen en la lucha por la igualdad en todos los ámbitos, desde lo más cercano como sus familias hasta lo más global: luchar por una sociedad que se rija por valores y leyes justas e igualitarias para mujeres y hombres. Por una sociedad libre de violencia hacia las mujeres.

NO ES “SUPREMACÍA DE GÉNERO “SÓLO SON LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES.

Por todo esto, este Consejo dice en su manifiesto y en esta campaña:

“Elimina la violencia machista. Tú eres la solución “

SEGUNDO.- Difundir el manifiesto a través de los medios municipales.

TERCERO.- Sumarse a todas las acciones que desde la delegación de Mujer e Igualdad y el Consejo Sectorial de Mujer e Igualdad se han preparado para denunciar y concienciar a nuestra sociedad.

CUARTO.- Dar traslado del presente acuerdo a las entidades que forman el Consejo Sectorial de Mujer e Igualdad de Getafe.

En Getafe, 11 de noviembre de 2019

CONCEJALA DE EDUCACIÓN, MUJER
E IGUALDAD

M^a Ángeles García Rodríguez